



## **Código de conducta** del grupo ZEISS



# Prólogo

ZEISS es una empresa que apuesta por ofrecer un rendimiento ejemplar con los más altos estándares de calidad, no solo desde un punto de vista tecnológico, sino también con lo relacionado al cumplimiento de las «reglas de juego» relativas a un comportamiento leal y ejemplar frente a la competencia y en el trato con nuestros empleados, clientes y socios comerciales.

Por eso, ZEISS aprobó ya en el año 2007 un código de conducta de aplicación global en el cual se definían y se explicaban las reglas fundamentales para las diferentes áreas de nuestras actividades comerciales.

Este código de conducta ha demostrado su eficacia. Nuestra recompensa por cumplir el código de conducta es la confianza depositada en nuestra empresa y la excelente reputación de la marca ZEISS en los mercados internacionales. Creemos firmemente que el éxito económico sostenible está siempre ligado al cumplimiento de las leyes, el derecho y nuestras reglas fundamentales internas, lo que depende de cada uno de nuestros empleados.

Tras una revisión llevada a cabo en el año 2014, en la que se perfilaron aspectos como la seguridad del producto, la protección del medio ambiente y la protección de datos de

carácter personal, se ha vuelto a modificar el código de conducta en el año 2016 con la versión actual para legitimar de forma expresa las normas laborales internacionales (normas de la OIT) en ZEISS. Además, hemos realizado cambios en la redacción para mejorar la comprensión del texto.

Este código de conducta cumple con todo lo establecido en el Code of Conduct de la Electronic Industry Citizenship Coalition (EICC).

El objeto del código de conducta no es reflejar todas las normas legales aplicables a las actividades comerciales, sino que indica explícitamente los ámbitos que se consideran fundamentales para el éxito sostenible de ZEISS y que, en caso de no respetarse, podrán implicar graves sanciones financieras o afectar negativamente a nuestra reputación. Por tanto, se espera del equipo directivo y de los empleados que cumplan en todo momento con las normativas y las leyes que se indican expresamente en este Código de conducta.

Si emplea el código de conducta como guía para sus operaciones diarias se dará cuenta de que ya aplicamos la mayor parte de este código en nuestro día a día. No obstante, puede que haya aspectos individuales que se puedan mejorar.

Oberkochen, enero de 2017



Dr. Michael Kaschke



Dr. Matthias Metz



Dr. Ludwin Monz



Thomas Spitzenfeil

# Índice

- 1** Principios generales
- 2** Trato equitativo a los empleados y a los socios comerciales
- 3** Competencia leal
- 4** Lucha contra la corrupción
- 5** Uso y trato de la propiedad de la empresa
- 6** Protección del secreto comercial y de la seguridad informática
- 7** Prohibición del uso de la información privilegiada
- 8** Evitar de conflictos de intereses y de actividades privadas
- 9** Cumplimiento de las disposiciones sobre aduanas y control de exportaciones
- 10** Protección laboral y de la salud
- 11** Seguridad de productos
- 12** Protección del medio ambiente y empleo efectivo de la energía
- 13** Protección de los datos de carácter personal
- 14** Integridad financiera y lucha contra el blanqueo de capitales
- 15** Comportamiento en caso de duda y persona de contacto para recibir instrucciones
- 16** Responsabilidad especial del equipo directivo

# 1 Principios generales

Entre los requisitos fundamentales para el éxito de ZEISS se encuentran la competencia leal, la dedicación y la actuación responsable de los empleados.

La responsabilidad hacia las personas y la naturaleza, así como la justicia y la tolerancia, marcan y definen de manera decisiva nuestra cultura empresarial.

## Los principios generales son:

- Comportamiento ético y respeto a las leyes
- Implicación social
- Consideración de las condiciones legales y culturales del entorno
- Tratamiento justo, cortés y respetuoso a los empleados y socios comerciales
- Renuncia a cualquier forma de discriminación
- Profesionalidad, cortesía y seriedad en todas las relaciones comerciales
- Lealtad a ZEISS

# Comportamiento conforme a la ley

## 2 Trato equitativo a los empleados y a los socios comerciales

Los socios comerciales (clientes, socios de ventas y proveedores) y los empleados son el centro de nuestras actividades. La relación con nuestros socios comerciales y empleados debe estar marcada por la seriedad y la sostenibilidad. Se espera de nosotros que negociemos de manera honesta, seamos respetuosos en el trato y que actuemos de manera cordial y justa.

El comportamiento justo implica también ofrecer unas condiciones laborales justas. Entre estas se incluye el acceso libre al trabajo, la prohibición del trabajo forzado o esclavo y de la trata de personas, la prohibición del trabajo infantil, el cumplimiento de las remuneraciones legales, prescritas legalmente o acordadas, la libertad de sindicación y el derecho a un trato humano en el lugar de trabajo.

Nadie podrá ser molestado ni discriminado por su raza, el color de la piel, la nacionalidad, el origen, el sexo, la identidad sexual, las creencias o la ideología, las preferencias políticas, la edad, la constitución corporal ni el aspecto físico.

Estos principios básicos solo se pueden garantizar si el equipo directivo los aplica a sus empleados y los empleados los respetan entre sí.

### Nuestro comportamiento será el correcto

si ...

- garantizamos un buen clima laboral tanto en nuestro puesto de trabajo como en las tareas realizadas.
- nos tratamos de manera cordial, cortes y respetuosa.
- respetamos las diferencias culturales.
- no molestamos ni discriminamos a nadie por su origen étnico o social, el color de su piel, el sexo, la edad, el estado civil, la diversidad, la religión, la nacionalidad, la identidad sexual u otras características especiales.
- tomamos decisiones y las comunicamos de manera transparente y comprensible.
- defendemos no solo nuestras condiciones laborales, sino también las de nuestros socios comerciales.

## Comportamiento justo

### 3 Competencia leal

Un componente indispensable del libre mercado es garantizar una competencia justa y leal. Casi todos los países han regulado la competencia desleal en las leyes. Queda terminantemente prohibido:

- acuerdos e intercambio de información con la competencia acerca de los precios, las asignaciones territoriales, las cantidades producidas y otros parámetros relevantes para la competencia,
- la fijación de los precios con los socios comerciales de manera no autorizada y
- el abuso de una posición dominante en el mercado.

las conversaciones informales, los acuerdos informales o incluso comportamientos concretos, siempre que impliquen una medida que limite la competencia. Se debe evitar incluso el aparentar un comportamiento desleal.

Cualquier incumplimiento de las disposiciones legales puede provocar sanciones considerables a la empresa como, por ejemplo, multas o daños a la reputación implicando también una multa personal para los empleados afectados.

#### **Nuestro comportamiento será el correcto**

si ...

- no llegamos a ningún acuerdo con la competencia acerca de factores decisivos para esta (como, por ejemplo, precios, cambios de precios, condiciones, cantidades producidas, áreas de ventas, reparto de clientes).
- no intercambiamos información con la competencia sobre factores decisivo para la competencia.
- no ejercemos ninguna influencia en la fijación de los precios ni en otras condiciones de venta de nuestros socios comerciales (ya sea mediante amenazas o promesas).
- no intervenimos en el desarrollo habitual de las licitaciones, es decir, no acordamos las ofertas con la competencia ni incitamos a los demás participantes a divulgar información que no sea pública.
- no aprovechamos nuestra posición privilegiada en el mercado (por ejemplo, mediante un bloqueo del suministro).
- no hacemos publicidad engañosa ni falsa.

Encontrará más información al respecto en las directrices del grupo sobre Compliance.

## Ausencia de acuerdos

## 4 Lucha contra la corrupción

### ¿Se admiten subvenciones?

Nuestra empresa convence por el precio, el servicio y la calidad de nuestros productos, sin influir de otra forma en la decisión de compra.

Queda prohibido cualquier comportamiento corrupto, por ejemplo, obteniendo, aceptando, ofreciendo o concediendo ventajas personales a cambio de favorecer la preparación, adjudicación o ejecución de un determinado contrato. La responsabilidad penal recae tanto sobre aquellos que ofrecen el beneficio (o que prometen ofrecerlo) como sobre los que lo buscan (o reciben). Se considera beneficio en este sentido cualquier tipo de gratificación como pagos monetarios (por ejemplo, donaciones), compensaciones económicas (por ejemplo, bonos, invitaciones, descuentos no permitidos) o regalos materiales.

Debemos entender la diferencia entre corrupción y concesión o aceptación de invitaciones y regalos. Estos pueden estar permitidos si se trata de «muestras de cortesía habituales» y no buscan un favoritismo ilegítimo, por ejemplo, a la hora de adjudicar un contrato. No obstante, es fácil que pueda parecer que se está ejerciendo una influencia inadecuada, por lo que, en general, hay que tener mucha cautela con los regalos y las invitaciones.

La cautela debe ser especial en el caso de los regalos e invitaciones a funcionarios o cargos públicos, también de países extranjeros, ya que incluso están prohibidos en algunos países.

#### Nuestro comportamiento será el correcto

si ...

- no tomamos ninguna decisión comercial esperando obtener una ventaja competitiva.
- no intentamos que las decisiones comerciales beneficien a ZEISS ofreciendo o prometiendo ofrecer beneficios personales a los socios .
- rechazamos cualquier soborno e informamos inmediatamente al superior jerárquico o al Compliance Officer.
- actuamos con cautela a la hora de conceder o recibir invitaciones y regalos.
- aplicamos un valor orientativo de 50 euros para las invitaciones y regalos.
- donamos los regalos desproporcionados que no podamos rechazar por cortesía a la empresa o al bien común (por ejemplo, para que se sorteen en la propia empresa).
- no ofrecemos ni prometemos ofrecer a los cargos públicos invitaciones ni regalo, a menos que hayan sido expresamente autorizados por el Compliance .
- en caso de duda, consultamos al superior jerárquico o al Compliance Officer.

Encontrará más información al respecto en las directrices del grupo sobre Compliance.

## 5 Uso y trato de la propiedad de la empresa

Todos los empleados están obligados a tratar los bienes de la empresa, en particular las máquinas y las herramientas, al igual que los sistemas de información y comunicación, con sumo cuidado y conforme a los fines previstos. El lugar de trabajo y todos los bienes a disposición de los empleados y de la empresa se deberán mantener en perfecto estado y se deberá informar al departamento responsable acerca de cualquier daño.

La propiedad de la empresa no se podrá emplear con fines profesionales ni podrá salir de las instalaciones de la empresa sin la autorización expresa de la persona competente.

Cualquier incumplimiento puede tener consecuencias laborales incluso sanciones para el empleado en cuestión.

### Nuestro comportamiento será el correcto

si ...

- protegemos los bienes de la empresa y los sistemas de información y comunicación para evitar pérdidas, daños o usos inadecuados.
- notificamos inmediatamente cualquier daño o pérdida.
- empleamos de manera cuidadosa los medios facilitados por la empresa.
- cumplimos lo establecido en las directrices sobre viajes a la hora de reservar y facturar los viajes de empresa.
- empleamos la propiedad de la empresa con fines privados y la sacamos de las instalaciones de la empresa solo con la autorización del equipo directivo.
- nunca empleamos la propiedad de la empresa para fines ilegales o no autorizados (por ejemplo, la visita a páginas web ilegales).
- controlamos que nadie intente dañar nuestros bienes empresariales, por ejemplo, mediante robo, estafa, ataques informáticos, etc.

Encontrará más información sobre cada punto en las directrices del grupo sobre seguridad en el grupo.

# Rigurosidad



## 6 Protección del secreto comercial y de la seguridad informática

Nuestros inventos y los conocimientos técnicos que poseemos son claves para el éxito de la empresa a largo plazo. Por eso, debemos proteger nuestra propiedad intelectual manteniéndola en secreto y evitando el acceso no autorizado de terceros. Se entiende por propiedad intelectual, por ejemplo, los inventos y prototipos de productos, al igual que los secretos comerciales como, por ejemplo, los datos sobre clientes, proveedores y software.

La seguridad informática ayuda a proteger la propiedad intelectual frente al acceso de terceros no autorizados, el robo de datos, la filtración de nuestros conocimientos técnicos o los efectos de software malicioso a través de procedimientos de seguridad informática como contraseñas, software antivirus o derechos de acceso.

Además, sin previa aprobación por el superior jerárquico, los empleados no podrán participar en debates públicos (por ejemplo, conferencias, foros de internet, etc.) ni divulgar públicamente información relevante (por ejemplo, Internet) en calidad de miembros de ZEISS.

La pérdida de secretos comerciales puede tener efectos negativos en el futuro éxito de la empresa y, por ende, en los empleados.

### Nuestro comportamiento será el correcto

si ...

- mantenemos en secreto la información confidencial que afecte a la empresa y no la divulgamos a terceros no autorizados (entre ellos a familiares o amigos).
- protegemos los datos y archivos frente a un acceso no autorizado (por medio de la codificación o cifrado).
- cumplimos las normas de seguridad establecidas por el departamento informático y de seguridad del grupo tanto en nuestras comunicaciones personales como en las que realicemos con terceros y aplicamos también las mismas normas de seguridad a la información que divulguemos a terceros de manera confidencial.
- no divulgamos información confidencial en las redes sociales.
- no guardamos datos de la empresa en dispositivos electrónicos privados.
- no conectamos dispositivos electrónicos privados a las redes de la empresa.

Encontrará más información sobre las normas de seguridad aplicables en las directrices del grupo sobre gestión de la marca y comunicación, así como en el departamento de seguridad del grupo.

## 7 Prohibición del uso de la información privilegiada

La ley sobre uso de información privilegiada sirve para proteger a los inversores. Prohíbe

- aprovechar una información privilegiada para lograr un beneficio personal directo o indirecto con la compra o venta de acciones, así como
- la divulgación no autorizada de dicha información.

La información privilegiada es aquella que aún se desconoce en el mercado y cuya divulgación ejerce una influencia considerable sobre el precio de las acciones afectadas (por ejemplo, información sobre planes de adquisición de empresas, acuerdos estratégicos sobre colaboración de dos empresas, resultados financieros, nuevos productos, problemas con productos o contratos importantes).

Las operaciones prohibidas con información privilegiada pueden tener consecuencias penales o civiles y afectar tanto a la empresa como a los empleados.

### Nuestro comportamiento será el correcto

si ...

- no empleamos la información que recibimos en el marco de nuestras actividades comerciales sobre empresas que cotizan en bolsa (por ejemplo, Carl Zeiss Meditec AG u otras), y que puede influir en el precio de las acciones, para comprar o vender acciones de esta empresa, siempre que aún no se haya hecho pública dicha información.
- no divulgamos a terceros esta información ni les hacemos recomendaciones sobre la compraventa de acciones (tampoco a familiares, socios, amigos u otros empleados de ZEISS que no dispongan de esta información).

## Información privilegiada

## 8 Evitar conflictos de intereses y de actividades privadas

En el día a día de la empresa pueden surgir situaciones en las que los intereses o las relaciones personales o privados no concuerden con los de ZEISS. Los conflictos pueden surgir, por ejemplo, de una actividad empresarial (paralela) propia o, en ocasiones, de la actividad de algún familiar.

Se deberá informar al departamento de recursos humanos sobre cualquier actividad (empresarial), cargo o similar paralelos para obtener su autorización.

ZEISS apoya la implicación social y política de sus empleados. No obstante, cualquier participación en asociaciones, partidos u otro tipo de institución comercial, política o social, ya sea con cargo o como voluntario, debe ir en consonancia con el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Los conflictos de intereses descubiertos y las actividades paralelas no autorizadas pueden provocar daños para la empresa y pueden implicar consecuencias laborales para el empleado en cuestión.

### Nuestro comportamiento será el correcto

si ...

- notificamos cualquier conflicto de interés posible o real a la Dirección.
- dejamos en manos de compañeros o del equipo directivo aquellas decisiones que nos supongan un conflicto de intereses.
- no dejamos en manos de ninguna persona cercana (por ejemplo, pareja, familiar) aquellas tareas que nosotros mismos no podamos llevar a cabo por un conflicto de intereses.
- en caso de realizar actividades paralelas (por ejemplo, la aceptación de un cargo en otra empresa, trabajos para otra empresa, actividad empresarial propia) informamos al superior jerárquico y solicitamos la autorización del departamento de recursos humanos.
- informamos al equipo directivo si aceptamos un cargo voluntario (por ejemplo, jurado, concejal, instructor, etc.) para evitar conflictos con las obligaciones contractuales.

## 9 Cumplimiento de las disposiciones sobre aduanas y control de exportaciones

ZEISS es una empresa internacional que en sus operaciones comerciales en todo el mundo debe cumplir las disposiciones que limitan la libre circulación de mercancías.

Existen diferentes leyes nacionales e internacionales que limitan o prohíben la importación, exportación o compraventa interna de mercancías, tecnologías o servicios, así como la circulación de capitales y. Las limitaciones y prohibiciones pueden derivarse de las propiedades de la mercancía, del país de origen o de empleo o del propio socio comercial.

ZEISS también apuesta por la lucha contra el contrabando. Todas las empresas de ZEISS, así como los empleados implicados, deberán cumplir las disposiciones aduaneras en los negocios de importación y exportación.

Cualquier incumplimiento de dichas disposiciones puede afectar gravemente, además de al negocio en sí, a la reputación de todo el grupo y tener consecuencias incalculables.

### Nuestro comportamiento será el correcto

si ...

- comprobamos la compra, venta, intermediación y comercialización de mercancías y servicios, así como la transferencia de tecnologías y comprobamos que los especialistas implicados conocen las limitaciones o .
- obtenemos los permisos oficiales necesarios antes de realizar la operación en cuestión.
- comprobamos y cumplimos los requisitos aduaneros antes de realizar operaciones de importación y exportación.

Encontrará más información sobre los requisitos en las directrices del grupo sobre controles de exportación.

## Limitación de la libre circulación de mercancías

## 10 Protección laboral y de la salud

La seguridad en el puesto de trabajo y la protección de la salud de todos los empleados es un elemento fundamental para ZEISS que está ya muy arraigado en la fundación.

Por tanto, cada unidad de ZEISS debe tomar las medidas de prevención de accidentes y de riesgos laborales para la salud que sean necesarias en su negocio, así como garantizar unas condiciones de trabajo adecuadas.

Se considera parte de la protección laboral y de la salud el apoyo profesional a nuestros empleados antes y durante los viajes de negocios.

Todos los miembros del equipo directivo son responsables de la protección de sus empleados y deberán instruir, formar y supervisar a los empleados en este sentido.

### **Nuestro comportamiento será el correcto**

si ...

- cumplimos las disposiciones sobre seguridad (por ejemplo, sobre la manipulación de sustancias peligrosas).
- concienciamos acerca de los peligros y estamos atentos en todas las tareas relacionadas con la seguridad.
- actuamos con mucha prudencia para evitar que se produzcan situaciones de peligro.
- solucionamos cualquier situación peligrosa.
- notificamos inmediatamente al equipo directivo competente acerca de posibles peligros y problemas y sobre accidentes.
- comprobamos que es seguro viajar antes de cualquier viaje de negocios.
- aprovechamos las medidas preventivas que ofrece la empresa.

Encontrará más información a este respecto en las directrices del grupo sobre seguridad laboral.

## Seguridad en el puesto de trabajo

# 11 Seguridad de productos

Además del rendimiento, la seguridad y fiabilidad de nuestros productos también son decisivos para nuestro éxito. La seguridad del producto comienza en el desarrollo, continúa en el proceso de creación y producción y es un aspecto importante de la instalación de nuestros productos en la empresa del cliente, así como de las reparaciones llevadas a cabo.

Para garantizar la seguridad del producto deben cumplirse numerosos requisitos legales relativos al desarrollo, la producción, la autorización y la venta de nuestros productos. Los productos de ZEISS no pueden poner en peligro la seguridad y salud de los usuarios y deben cumplir determinadas características de calidad.

Los productos defectuosos pueden provocar daños no solo a la empresa (por ejemplo, retirada de productos, reputación), sino principalmente a los usuarios.

## Nuestro comportamiento será el correcto

si ...

- cumplimos los requisitos de calidad.
- contamos con todos los permisos necesarios para la introducción de nuestros productos en el mercado.
- informamos a nuestros clientes y tomamos medidas de prevención si se detectan peligros derivados de nuestros productos.

# Calidad

## 12 Protección del medio ambiente y empleo efectivo de la energía

Nuestra empresa está comprometida con la protección del medio ambiente, como queda reflejado en sus estatutos, y uno de los factores que se tienen en cuenta en la producción es la fabricación de nuestros productos con un consumo de energía eficiente y respetando los recursos. Entre las obligaciones adquiridas para proteger el medio ambiente y optimizar el consumo se encuentran las siguientes:

- Nos obligamos a adoptar una actitud respetuosa con el medio ambiente y a emplear todos los recursos, incluida la energía, de manera eficiente y prudente, así como a regular el reciclaje y la eliminación de residuos en nuestras actividades. Evitamos y minimizamos los efectos para las personas, el medio ambiente y la naturaleza, y mejoramos continuamente el rendimiento energético.
- En el desarrollo, el diseño, el proceso de fabricación, el embalaje y el envío de nuestros productos, así como en la mejora de los procedimientos y en la introducción de nuevas instalaciones y productos, tenemos siempre en cuenta los requisitos para mantener el impacto cero sobre el medio ambiente.
- Nuestro objetivo principal es lograr la máxima eficiencia en el empleo de los recursos, preservando su sostenibilidad.

El incumplimiento de las disposiciones medioambientales no solo podría dañar de manera irreparable a las personas y la naturaleza, sino también al éxito de la empresa (por ejemplo, por una mala reputación o por sanciones).

### Nuestro comportamiento será el correcto

si ...

- empleamos los recursos con prudencia (por ejemplo, el agua, el papel y la corriente) y los deseamos y reciclamos de manera controlada.
- tenemos en cuenta las normas de protección del medio ambiente y eficiencia energética en todo el proceso de producción de productos y creación de valor.
- eliminamos los residuos de manera respetuosa con el medio ambiente.
- evitamos dañar el medio ambiente, notificando cualquier riesgo detectado.
- informamos acerca a los especialistas internos de cualquier accidente que afecte al medio ambiente, quienes lo notificarán de la manera prescrita a las autoridades competentes.

Encontrará más información al respecto en las directrices del grupo sobre protección del medio ambiente.

Eficiencia  
energética

## 13 Protección de los datos de carácter personal

A medida que aumenta la facilidad y la frecuencia con la que se procesan los datos se hace más necesario proteger los datos de carácter personal de los clientes, socios comerciales y empleados (por ejemplo, nombre, dirección, fecha de nacimiento, NIF, información sobre el estado de salud). Estos datos personales solo se pueden ceder y procesar en la medida que lo permita la legislación aplicable.

Los incumplimientos de las disposiciones de protección de datos serán castigados con elevadas multas.

### Nuestro comportamiento será el correcto

si ...

- nos informamos de hasta qué punto podemos manipular los datos personales.
- informamos a los responsables de la protección de datos sobre el procesamiento de datos personales.
- protegemos los datos personales para evitar accesos no autorizados (por ejemplo, cumplimos las normas de seguridad aplicables a las transferencias electrónicas a terceros).
- solo recopilamos, guardamos o transferimos los datos personales en la medida en que sea necesario, y legal, para realizar la tarea en cuestión.
- eliminamos la documentación que contenga datos personales de forma controlada y segura.
- en caso de duda, nos ponemos en contacto con los responsables de protección de datos o con el equipo directivo.

Encontrará más información al respecto en las directrices del grupo sobre protección de datos.

## Protección de datos



## 14 Integridad financiera y lucha contra el blanqueo de capitales

Todas las transacciones comerciales deben reflejarse correctamente en la contabilidad, los balances financieros y las declaraciones fiscales. Para hacerlo, es necesarios que se registren, de forma correcta e íntegra, se documenten de manera reproducible y se archiven todas las operaciones. Cualquier infracción podría implicar inspecciones por manipulación de balances financieros, falsificación documental, fraude, delito fiscal o blanqueo de capitales.

El blanqueo de capitales implica ocultar la procedencia del dinero obtenido de manera ilegal (por ejemplo, por terrorismo, tráfico de drogas, corrupción y otros actos delictivos) infiltrándolo en el circuito legal de la economía. Uno de los objetivos declarados de ZEISS es no participar ni contribuir al blanqueo de capitales ni a otros fines ilegales.

### Nuestro comportamiento será el correcto

si ...

- cumplimos las normas financieras y contables.
- no realizamos operaciones fuera de los procesos habituales.
- formalizamos todos los documentos relacionados con las transacciones.
- cumplimos las obligaciones legales de archivo y registro.
- no modificamos ni destruimos de manera arbitraria documentos relacionados con inspecciones oficiales o documentos.
- no cerramos negocios si existen indicios de blanqueo de capitales y, en caso de cualquier duda, consultamos la situación con el superior jerárquico o con el Compliance Officer.

# Transacciones

## 15 Comportamiento en caso de duda y persona de contacto para recibir instrucciones

Se espera de todos los empleados que soliciten asesoramiento y ayuda a sus superiores, los departamentos especializados competentes, las agrupaciones de defensa de los trabajadores o al Compliance Officer en caso de dudas sobre cómo han de comportarse o para notificar procedimientos dudosos.

En la Intranet, en Compliance, está disponible una lista con todos los Compliance Officers y todas las directrices.

Se tendrán en cuenta todas las peticiones y las personas que informen no deberán temer ninguna represalia de ningún tipo, incluso si no se confirma el supuesto comportamiento inadecuado. No obstante, no toleraremos denuncias falsas ni de mala fe para difamar a terceros.

La información se podrá facilitar de forma anónima.

Si el informante desea permanecer en el anonimato, se respetará su decisión.

### Nuestro comportamiento será el correcto

si ...

- actuamos con valentía y, en caso de duda, preguntamos o notificamos un posible comportamiento inadecuado.
- notificamos las sospechas a los responsables locales y, si no se pueden tramitar localmente, al Compliance Officer general de BG o de Corporate.

## Preguntas o notificaciones

## 16 Responsabilidad especial del equipo directivo

Los responsables y el equipo directivo asumen una responsabilidad especial sobre el cumplimiento del Código de conducta.

### Deben

- ser un ejemplo a seguir.
- garantizar que sus empleados conozcan, comprendan y cumplan todo lo dispuesto en el Código de conducta,
- instruir y formar a sus empleados en la medida en que sea necesario.
- garantizar la seguridad y la salud de los empleados en las actividades laborales cotidianas.
- garantizar el cumplimiento del Código de conducta y, en caso necesario, tomar medidas correctoras o disciplinarias,
- ser la referencia para los empleados y ayudarles, por ejemplo, indicándoles el comportamiento adecuado.

# Modelo

**Carl Zeiss**

Corporate Compliance Office  
73446 Oberkochen